

Guayaquil, 6 de Febrero de 1996

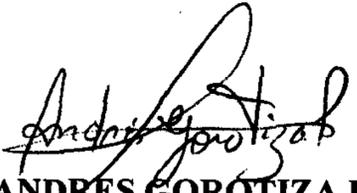
Señores
Accionistas de Mexilon S.A.
Ciudad

Distinguidos Señores:

Habiendo sido designado Comisario de la Compañía Mexilon S.A. y después de haber examinado los Libros de su Contabilidad por el ejercicio económico del año 1.995, les comunico:

Que los Registros Contables se han aplicado normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados y sus Estados Financieros no presentan resultados de Pérdidas y Ganancias por cuanto durante el año 1.995, la empresa no ha realizado actividades comerciales.

Atentamente,


ANDRÉS GORÓTIZA P.
Comisario

04 MAR 1996

